

dos los establecimientos de enseñanza, i hace, con mui buen fundamento, la observacion de que la abundancia de fragmentos de buenos escritos que se hallan introducidos, da a la obra cierta amenidad que la hace preferible a las demas de su especie.

Damos importancia a las opiniones del señor Marroquin sobre este asunto, porque él ha hecho estudio especial de las dificultades que ofrece la enseñanza de la lengua, como lo prueba su tratado titulado *Estudio del castellano*, que publicó no há mucho. Pintaba en él casi como imposible la composicion de un testo en que llegaran a verse allanadas aquellas dificultades; i ahora declara que el señor Isaza merece toda su aprobacion. Nada puede dar tan cabal idea del buen concepto que ha formado del libro, como el párrafo con que termina el prólogo, en el cual afirma que le provoca tornar a ser maestro de castellano para tener la satisfaccion de enseñar por el testo del señor Isaza.

---

*LA UNIVERSIDAD DE OXFORD.—Artículo del 11 de setiembre del presente año, publicado por don Nicasio Landa, describiéndola, i haciendo un breve resumen de las tareas del Instituto del Derecho Internacional.*

El Instituto de Derecho Internacional, que cada año tiene sus sesiones en país diverso, se habia convocado en este para Oxford, i con tal ocasion he podido conocer esta ciudad universitaria, cuyo solo nombre inspira veneracion a todo hombre de ciencia. Grande era la idea que de ella traia, pero la realidad la ha superado en mucho, pues he encontrado viviente el tipo de la universidad de la Edad Media, lo que fueron Salamanca, Alcalá, Bolonia, lo que ya no queda sino aquí i en Cambridge. Para nosotros es esto tan sorprendente como si Pompeya i Herculano fueran habitadas.

Oxford es una universidad formada por veinticinco colejos, cada uno de los cuales es un inmenso edificio gótico con almenas i torreones; cada colejo tiene su biblioteca i su iglesia: la Catedral sirve a uno de ellos de capilla. Los nombres de muchos de estos colejos—colejo de Cristo, de Corpus Cristi, de Santa Maria Magdalena, de las Animas (*All Souls*), de Jesus, de San Juan, etc.—indica que su fundacion es anterior a la reforma luterana. Por reformas ménos trascendentales se cambian en los países latinos hasta

los nombres de las calles, i se procede a disipar los bienes por medio de la desamortizacion. Aquí felizmente se han respetado así los nombres como las haciendas, i la voluntad de los fundadores se continúa cumpliendo en cuanto es posible.

Me han dicho que no baja de treinta i seis millones de reales la renta anual de que disfrutan los colegios de Oxford; así que las dotaciones son espléndidas; los directores de colegios tienen de 1,500 a 3,000 libras esterlinas, i los socios (*fellows*) 300; siendo buena también las de los lectores, tutores, coristas, etc. Son, pues, canonicías, o mejor dicho, encomiendas las que gozan estos profesores, i los colegios vienen a realizar el propósito de nuestros antiguos seminarios de nobles, donde los jóvenes escolares, al mismo tiempo que reciben elevada instruccion, perfeccionan su educacion, de manera que cuando salgan de allí no sólo sean sábios sino también correctos *gentlemen*. Ni se descuidan los ejercicios corporales, tan necesarios para compensar el trabajo intelectual, pues veo en los vastos patios i jardines que el *raigras* tiene las rayas blancas i la red; para juzgar al *cricket* o al *lawn-tennis*, i al llegar a las orillas donde los rios Isis i Chervell se juntan para formar el Támesis, he encontrado que cada colegio tiene allí un lujoso pontón i los esquifes donde los estudiantes se ejercitan al remo para las célebres regatas que una vez al año sostienen contra sus compañeros de Cambridge.

La jenerosa hospitalidad que los profesores de ésta han querido prodigar a los miembros del instituto, alojándolos desde luego en los colegios, nos ha dado la ocasion rara de poder conocer a fondo su vida i réjimen.

Yo me encuentro con el doctor Genner, como *socius commensalis en University college*. Mi celda abre sus ventanas ojivales dobles; por una parte a la calle i por otra a un gran patio o claustro gótico, cuyas paredes de piedra calada, ennegrecida por los siglos, van cubriendo a trozos la verde yedra. Pero si es sombría por fuera, por dentro es confortable: una sala de estudios con mesa, librería, sofá i sillones, i un gabinete donde está la cama i cuarto de *toilette*, incluso el baño. Así son las celdas de los alumnos que tienen véca.

En el comedor pequeño donde se toma el *lunch*, me ha enseñado desde luego, sobre la gran chimenea, el busto de mármol del rey Alfredo, fundador de este colegio en el siglo IX, de quien me dijo sir Traves Iwis: «Este es para nosotros lo que para ustedes don Alfonso el Sabio.»

El silencio que reina en estos vastos edificios aislados, predispone el ánimo al recojimiento i es propicio al estudio. Uno de mis colegas me confiaba el primer día que ello le inspiraba tristeza, figurándosele a veces que nos habíamos metido a frailes, pues hasta había encontrado en su celda las hopalandas i el bonete cuadrado de su predecesor. Pero pronto se persuadió de que aquellos frailes no eran trapenses, sino benedictinos, por lo ménos.

En efecto, cada uno de los tres colejos en que nos hospedamos ha reunido en un banquete a los miembros del instituto con los profesores de la universidad, i esos convites han sido verdaderamente réjios. El refectorio de cada colejo es grande como la nave de una iglesia, gótica como lo es todo aquí, con sus grandes vidrieras de colores i revestidas las paredes con una sillería de roble tallado, como en el coro de una catedral; en el frente está la mesa del rector i profesores (*master i fallows*), i en los costados, a modo de coro bajo, la de los estudiantes (*under graduate*). Por encima de la sillería corre una galería de cuadros con retratos de reyes, cardenales i obispos; son los fundadores i bienhechores, i también algunos colejiales que despues llegaron a obtener celebridad.

En el fondo resplandece sobre los aparadores la rica vajilla de plata que desde hace más de un siglo se acrecienta en cada colejo con los donativos de sus socios, que así dejan grabado su nombre en los vasos dorados donde se bebe cerveza; lo mismo esta vajilla que la de porcelanas, ostenta el escudo de armas de la corporación, pues cada colejo tiene el suyo peculiar además del de la universidad; este último lleva entre tres coronas un libro abierto donde se lee: *Dominus illuminatio mea*.

No hai para qué hablar del *ménú*, pues conocidas son las excelencias i sólidas ventajas de la cocina inglesa, ni de la calidad de los vinos, más viejos por lo jeneral que los estudiantes; ni de la costumbre de anticipar el champaigne desde el primer servicio, ni la de pasar a otra mesa a los postres para saborear el jerez, el oporto, i el claret caliente, i despues a otra para el café i los *spirits*, i dicho se está que no solo en los convites sino aun estando solos los de casa, se va al comedor de etiqueta. Es de regla en Oxford que todos vistan el traje universitario, no solo en las aulas i en los templos, sino siempre desde el oscurecer: sabia medida para evitar que los escolares puedan andar desapercibidos.

En estas comidas, como en todas las de Inglaterra, el primer brindis fué para la reina; los términos en que se dieron manifestaban bien que no se trataba del cumplimiento de un deber oficial

o de una fórmula rutinaria, sino que era dictado por un sentimiento de amor sincero i adhesión completa a la augusta persona del monarca.

En el colejo de *Oriel* que, como el de *University*, tiene el privilegio de que le visite el soberano, además del brindis dió el *pro-vost* los tres hurras, que fueron contestados en el tono mesurado que quita a esa manifestación peculiar todo aspecto de bullicio, conservándole lo que tiene de entusiasta. Los ingleses brindaron siempre en francés, pero M. Rolin Jaacquemins lo hizo una vez en inglés, contestando el gran canciller del remo, lord Ghendon.

A estas comidas no podían asistir señoras, porque lo prohíbe la regla de los colejos; pero las vimos en una *soirée* que se dió en *New College*, espléndida como todo, i donde me llamó la atención que un criado presentara a los concurrentes un enorme cáliz de plata con vino caliente.

Otra grandiosa ceremonia tenía preparada la universidad en honor del instituto de derecho internacional, pues había determinado conferir el grado de doctor *honoris causa* a los cuatro presidentes que ha tenido el instituto, i son los señores Mancini (ministro de instrucción pública de Italia), de Parien, (ex-presidente del consejo de estado en Francia), Bluntschli (consejero de estado en Alemania), i Rolin Jaacquemis (ministro de lo interior en Bélgica). Solo estos dos últimos habían concurrido, i en el día señalado por la convocatoria impresa en *La Gaceta* de la universidad, se reunió en el gran salón del colejo of *All Souls* el claustro pleno i los miembros del instituto. Los doctores vestían sus togas carmesíes, i precedidos de maceros, fuimos por las calles procesionalmente al teatro o aulas, que allí llamamos Paraninfo, grandioso edificio, cuyas tribunas estaban llenas de la más escogida concurrencia, predominando el bello sexo; recibidos por los majestuosos sonidos del órgano, subió el vice-canciller, doctor Ewans, a su elevado sitial, que parece un trono, i los demás ocupamos los escaños laterales, quedando solo en el hemicíclo los dos candidatos revestidos ya del traje doctoral i acompañados de su padrino, el doctor Bryce.

Obtenida la vénia, pronunció éste un hermoso discurso en latín, haciendo valer los méritos de los eminentes candidatos, que presentaba. El canciller pronunció la fórmula de admisión, también en latín, los nuevos doctores, después de estrecharle la mano, tomaron asiento; volvió a resonar el órgano i el claustro salió con la misma ceremonia, pasando al inmediato edificio de la Biblioteca.

Bodleyana (*Vetus Schola Medicinæ*) donde, despues de enseñarnos las riquezas bibliográficas que atesora, entre ellas los manuscritos de *Albericus Gentilis*, se disolvió la comitiva.

Por último, el ayuntamiento de la ciudad de Oxford, que no puede ménos de interesarse por los asuntos científicos, habia tenido la delicada atencion de votar un mensaje de bienvenida al instituto, i su presentacion dió lugar a otra ceremonia en que apareció la importancia que aquí conservan las intituciones municipales. A la hora designada estábamos en el salón donde el instituto celebra sus sesiones, que es el de actos de la facultad de teología, i cuyas afiligranadas bóvedas son un prodijio del arte gótico fior, abriéndose las puertas, i precedido de un macero con dalmática, entró el yamor, o sea el alcalde, con los rejidores, vestidos todos con su traje especial de togas negras, con las mangas anchas adornadas de lazos, i trayendo en la mano sus sombreros de tres picos. Salimos a su encuentro hasta el centro de la sala, i despues de pronunciar el alcalde señor Ald. Galpio algunas frases de bienvenida, el secretario (*Town Clerk*) procedió a leer un mensaje, que venia escrito en pergamino i traia el gran sello de la ciudad.

En él se hacia mencion de lo mucho que al comercio e industria de los pueblos interesa el progreso del derecho internacional, citando los felices efectos del tratado de Paris, que abolió el curso del arbitraje en la cuestion del *Alabama*. Nuestro presidente señor Montogné Bernard, respondió a la ciudad en otro discurso, i despues de cambiar los *schark hands* de rigor, salió del ayuntamiento con la misma ceremonia.

Consignados ya los motivos del agradecimiento i perenne recuerdo que nos quedan por la hospitalidad espléndida que ya los colejos, universidades i ayuntamientos de Oxford han dado a los miembros del instituto de derecho internacional, haré un breve resumen de las tareas que éste ha terminado hoi.

En esta especie de academia, que es distinta de la asociacion para el progreso de la codificacion del derecho de jentes que en el mes de agosto se reunió en Berna, aunque persigue un mismo fin, los temas de discusion se preparan lenta i maduramente en las comisiones antes de discutirse en pleno.

Así, este año ha habido que aplazar para el próximo la cuestion de *presas marítimas*, pues aunque el potente, M. Bulmerineg, ha terminado su estenso i luminoso informe, ha faltado tiempo para repartirle impreso a los socios con la antelacion necesaria. Por cierto que en ese informe se hace mencion estensa i honorífica del

libro del marino español señor Negrin, *Tratado de derecho marítimo*, que aprecian en lo mucho que vale los publicistas ingleses.

Tambien se ha aplazado la discusion de la *Aplicacion del derecho de jentes de Europa a las naciones orientales*; el ponente, sir Travers Twis, ha presentado dictámen, pero deben esperarse las respuestas al interrogatorio remitido a todos los cónsules de Inglaterra en Oriente.

Se han discutido los informes de los señores Arntzi Wetlake sobre el *Conflicto entre las leyes del derecho civil*, i el de los señores Brocher i Rénaul sobre *Estradicion*. El punto mas debatido fué el referente a los criminales políticos, i si bien el señor Pierantoni sostuvo la no estradicion en casos tales, citando ejemplos de Italia, el señor Mateus dijo que seria hacer poco honor a los antiguos perseguidos políticos, como el conde de Anerassy, el asimilarles los nihilistas i comunistas de ahora, i quedó admitido: 1.º que los hechos que reunen todos los caractéres de crímenes de derecho comun, como el asesinato, incendio, robo, no deben exepтуarse de la estradicion, por solo el motivo político de sus autores; 2.º que para apreciar los actos cometidos durante una insurreccion ó guerra civil, habrá que mirar si acaso están justificados por las leyes de la guerra.

Tambien la quinta comision de que formo parte, dió su última mano al *Manual de las leyes de la guerra*, que su ponente, Mr. Moynier, habia redactado con presencia de todos los que hoy existen, i que ya se estudió tambien por la comision de Heidelberg. El instituto lo ha aprobado por unanimidad en votacion nominal, i acordado se presente a los gobiernos.

Se han hecho algunas lijeras reformas en los estatutos, aumentando hasta 60 el número de miembros, que hasta ahora solo podia llegar a 50; i en reemplazo del venerable Mr. Heffber, cuyo elogio fúnebre se leyó en la primera sesion, fué elejido el señor Schulze, profesor de derecho en Heidelberg i miembro de la de la cámara de los señores, i presidente, por dimision del señor Rolin, el mui honorable sir Montagne Beruard.

Los miembros que han tomado parte en la sesion de Oxford son los siguientes: Travers, Twis, i Westlake Bernard, de Lóndres; Rolin, Revier, Prins i Arntz, de Bruselas; Bluntchili, de Heidelberg; Lavelaye i Rolin de Gante; Gesener de Dresde; Martens, de San Petersburgo; Neuman, de Viena; Pierantoni, de Roma; Lorimer, de Edimburgo; Holland i Hall, de Oxford; Saripolos, de Atenas; Clunet i Jufes Clere, de París; Danewcky, de Karkeff; i de

España, por no haber podido venir el señor Labra, ha estado solo su amigo.

— o —

*SINÓPSIS estadística i jeográfica de Chile, correspondiente al presente año.*

(Comprende los principales datos del movimiento nacional i del estado durante el año de 1879, i los diez primeros de 1880.)

PRELIMINARES.

Las grandes economías que habian comenzado a realizarse, tanto en los consumos públicos como en los privados, es, decir, en el servicio del Estado i en las importaciones de mercaderías extranjeras, unidas al aumento en los valores de esportacion, representaban, a principios de 1879, la suma de 7.947,408 pesos.

Este estado de cosas, dada la situacion económica i fiscal de la República, manifestaba a las claras que los esfuerzos de la nacion i del Gobierno principiaban a dar sus frutos, i permitia fundadamente abrigar la esperanza de poder restablecer en pocos años el equilibrio comercial i financiero de que necesitaba el pais para continuar, sin interrupciones, su marcha de prosperidad i de progreso.

Desgraciadamente la guerra a que nos provocaron Bolivia i el Perú, vino a interrumpir la labor reparadora, bajo tan buenos auspicios comenzada, modificando necesariamente desde su comienzo (febrero de 1879) todos los elementos de nuestro movimiento económico i fiscal.

Pero esta misma guerra ha puesto de manifiesto al propio tiempo que el patriotismo, la constancia i el valor irresistible de sus hijos, la inmensa vitalidad de la nacion que ha sabido sostenerla i marchar de victoria en victoria, sin mas recursos que los que le han dado i siguen dándole su industria, su trabajo i su crédito; hoj, mas que nunca sólido i comprobado; siendo tambien muy digno de notarse que, durante este período, no se han interrumpido, ni por un dia, el imperio perfecto de la Constitución i de las leyes; ni el trabajo progresista de la reforma de nuestra legislación política i de Hacienda; ni las fructíferas tareas de nuestra industria.

Hacemos estas ligeras observaciones para que puedan juzgarse con acierto los datos de la presente sinópsis, datos que compren-